Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: AMPARO RODAS CASTAÑO
RADICACION: 2016-00043

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (06) de marzo de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes el oficio y los anexos allegados por la Corregidora número cinco de la vereda La Vanguardia de la ciudad de Villavicencio, obrante a folios 109 al 121, por medio del cual se aporta el diligenciamiento del Despacho Comisorio No. 056-17, respecto a la entrega a la guardadora de la interdicta en el presente proceso, del bien ubicado en dicho corregimiento.

N O T I F Í Q U E S E

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 16 del 07 MAR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria